

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 344

Impreso el día 17 de octubre de 2022

Término del artículo 113: 26 de octubre de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Celebración** del Día de las Bibliotecas Populares (CONABYP), promulgado el 23 de septiembre de 1870. Adhesión. **Morales Gorleri**. (4.996-D.-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Morales Gorleri, por el que se expresa su adhesión a la celebración del Día de las Bibliotecas Populares (CONABYP) promulgado el 23 de septiembre de 1870 por iniciativa de Domingo Faustino Sarmiento con el fin de difundir el libro y la cultura; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 11 de octubre de 2022.

Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. – Adriana N. Ruarte. – Victoria Morales Gorleri. – María L. Masin. – Hilda C. Aguirre. – Natalia de la Sota. – Agustín Fernández. – Ana C. Gaillard. – Fernando A. Iglesias. – Jimena López. – María R. Martínez. – María C. Moisés. – Pamela F. Verasay.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Su adhesión a la celebración del Día de las Bibliotecas Populares (CONABYP) promulgado el 23 de septiembre de 1870 por iniciativa de Domingo Faustino Sarmiento con el fin de difundir el libro y la cultura.

Victoria Morales Gorleri.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Morales Gorleri, por el que se expresa su adhesión a la celebración del Día de las Bibliotecas Populares (CONABYP) promulgado el 23 de setiembre de 1870 por iniciativa de Domingo Faustino Sarmiento con el fin de difundir el libro y la cultura. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Hernán Lombardi.